

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA No. 053

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCA

A los Magistrados Jhon Erick Chaves Bravo y Ronald Otto Cedeño Blume, quienes forman parte de la Sala Segunda Jurisdiccional de Decisión, para el estudio de manera virtual de los proyectos de las providencias, presentada a su consideración dentro de los siguientes procesos:

PROYECTO DE SENTENCIA.

Radicación No.: 76001-33-33-021-2020-00122-01
Acción: TUTELA
Demandante: ANDRÉS FELIPE ESTUPIÑAN MEZA
Demandado: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS-UARIV-
Decisión: CONFIRMA sentencia que accede a las súplicas de la demanda

PROYECTO DE AUTO

Radicación No.: 76001-23-33-000-2020-01168-00
Medio de control: CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY O DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
Demandante: JOSÉ RICAURTE VÁSQUEZ VÁSQUEZ
Demandado: ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Decisión: RECHAZA demanda.

Cítese a los Honorables Magistrados para el día **lunes veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020).**

Fíjese por la página web y en los diferentes medios virtuales que estén a disposición de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, hoy viernes dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).


FERNANDO AUGUSTO GARCÍA MUÑOZ
Magistrado.



JHON EDILIO CORSO SALAS
Secretario